

2021/1725

LIBRO

14/12/2021

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

**RESOLUCIÓN****Expediente n°: 111/2021****Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA****Fecha de iniciación: 15/12/2021**

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA que tendrá lugar en SALÓN DE SESIONES del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, el día **15/12/2021, a las 13:30:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria **a las 14:30:00 horas** conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF, teniendo la misma el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Actas anteriores
2	Correspondencia
3	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 102/2021
4	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 62/2021
5	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 120/2021
6	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 128/2021
7	PROPUESTA A JUNTA DE GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 142/2021
8	SOLICITUD DE USO DEL CENTRO CULTURAL ADOLFO SUAREZ
9	Expediente: 3123/2021--CH-E PROPUESTA ALCALDIA SOBRE DIVISION RECIBO IBI SEGUN COEFICIENTE DE PROPIEDAD
10	FERNANDEZ SANCHEZ MARIA DOLORES, solicitud prórroga 6 meses declaración IIVTNU-Plusvalía
11	Exp 2686/2021-CH-E. AUTORIZACIÓN OBRAS EN ZONA DE POLICÍA Y SERVIDUMBRE. CHS
12	EXP 3158/2021-CH-E. DESPLOME MURO MEDIANERA EN CEIP "CIUDAD DE BEGASTRI"
13	LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRAS -Espacio Público el Coso y Edificio de Oficinas Municipales-
14	Ruegos y Preguntas

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.cehegin.radiodemurcia.es/validacion/Doc/index.asp?entidad=30017>

Documento firmado por:

JERONIMO MOYA PUERTA

Cargo:

ALCALDE

Fecha/hora:

14/12/2021 12:45

2021/1725

14/12/2021

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

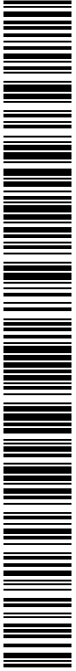


SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comuniquen a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pié de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



001471679260603720076524500026H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.cehedin.radiodemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JERONIMO MOYA PUERTA	ALCALDE	14/12/2021 12:45